



Acta de la Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de enero de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado David Martínez del Razo, actuando como Secretarias las Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Maribel Cervantes Hernández; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **Diputados Miguel Ángel Caballero Yonca y Jaciel González Herrera**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de los oficios y del acta que presentan los Diputados integrantes del Partido del Trabajo. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 264 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Lorena Ruiz García. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala, establece el día veintiocho de mayo de cada año, como "Día de la Universidad Autónoma de Tlaxcala", como un reconocimiento a la labor educativa y social de esta institución, impulsora del desarrollo político, cultural y económico de la entidad tlaxcalteca; que presenta el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega. **6.**



Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 7. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de los presentes.

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veintiséis, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; enseguida se incorpora a la sesión el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, quien solicitó permiso; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veintiséis, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. ---

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura **de los oficios y acta que presentan los Diputados integrantes del Partido del Trabajo**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del oficio y el acta dados a conocer, se ordena a la Secretaría elabore los acuerdos correspondientes, siendo: El primero, por el que se reforma el Acuerdo de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco, relativo a la integración de la Junta de Coordinación y Concertación Política, que habría de fungir para el segundo año de ejercicio legal de esta LXV Legislatura, y el segundo, por el que se reforma el Acuerdo de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, mediante el cual se declaró la integración de los grupos parlamentarios y los representantes de partido, de los cuales se instruye al Secretario Parlamentario los mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. Y por lo que respecta al oficio del Comité de Administración, esta Mesa Directiva queda debidamente enterada.



Contamos con la presencia de alumnos del sexto grado de primaria del Colegio Altum de México, perteneciente al sistema UPAEP, así como a los profesores y padres de familia que los acompañan, sean bienvenidos a este Congreso del Estado.

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Lorena Ruiz García**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma el artículo 264 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala, establece el día veintiocho de mayo de cada año, como "Día de la Universidad Autónoma de Tlaxcala", como un reconocimiento a la labor educativa y social de esta institución, impulsora del desarrollo político, cultural y económico de la entidad tlaxcalteca**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, proceda a dar lectura a la **Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio TLAXCO/SM/011/2026, que envía el Ing. Arturo Hernández Rodríguez, Síndico del Municipio de Tlaxco, a través del cual informa a este Congreso que no ha sido recibida en la Sindicatura Municipal la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio dos mil



veinticinco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaría** dice, copia del oficio SMCJC/015/2026, que dirige el Ing. Gilberto Flores Maldonado, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C.P. Marco Emmanuel Flores Sánchez, Tesorero Municipal, por el que hace entrega de los Estados Financieros del mes de diciembre de la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre del Ejercicio dos mil veinticinco; asimismo, le solicita el soporte documental de los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, copia del oficio SMCJC/016/2026, que envía el Ing. Gilberto Flores Maldonado, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C.P. Marco Emmanuel Flores Sánchez, Tesorero Municipal, por el que hace del conocimiento que no ha autorizado el uso del Facsímil de la Sindicatura Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio ASCTS/004/2026, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso información en relación a la definición de los límites territoriales entre Amaxac de Guerrero y Santa Cruz Tlaxcala, dentro el expediente parlamentario LXIV 158/2023. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaría** dice, copia del oficio ASCTS/05/2026, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, al Lic. Antonio Barrera Grijalva, Secretario del Ayuntamiento, por el que le solicita el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio REG/MXICOH/030/2026, que dirigen el Síndico Municipal, así como los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de Xicohtzinco, por el que hacen del conocimiento a este Congreso hechos para que sean analizados y atendidos dentro de los trabajos de fiscalización del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaría** dice, copia del oficio REG/MXICOH/031/2026, que dirigen el Síndico Municipal, así como los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de Xicohtzinco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual hacen del conocimiento hechos para la valoración del control interno en el funcionamiento del Comité de Obras Públicas. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen



TLAXCALA

referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Bladimir Zainos Flores y las Diputadas Miriam Esmeralda Martínez Sánchez y Laura Yamili Flores Lozano**. A continuación el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **siete** minutos del día **veintinueve** de enero de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **tres** de febrero de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. - - - - -

C. David Martínez del Razo
Dip. Presidente

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria